



HACIENDA
CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA
Sistema de Información de la Gestión Financiera.

ID DOCUMENTO EG1716405943367pjJrz
FECHA DEL CERTIFICADO 22 DE MAYO DE 2024
CAPITULO 5109-DEFENSA CIVIL
SUBCAPITULO 01-DEFENSA CIVIL
UNIDAD EJECUTORA 0001-DEFENSA CIVIL
SNIP N/A
REF. DEL PROCESO DCD-DAF-CM-2024-0010
DESCRIPCION Mantenimiento y reparaciones menores a edificaciones a todo costo, para optimizar areas de la Defensa Civil sede Central.
MONTO DEL PROCESO 500,000.00
MONEDA PESOS DOMINICANOS
NUMERO PREVENTIVO 2024.5109.01.0001.1334-Versión 1

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2024, aprobado por Ley No.80-2023, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS

Código ítems de compras	Descripción ítems de compras
72101507	Servicio de mantenimiento de edificios

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Monto Presupuestado 2024
2.2.7.1.01	Reparaciones y mantenimientos menores en edificaciones	500,000.00
Total		500,000.00

El monto de : **Quinientos mil con 00/100 (500,000.00)



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1716405947709jpY8TqWk04>



ACTA DE APROBACION DE ESPECIFICACIONES / FICHAS TECNICAS / PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DEL PROCEDIMIENTO.

En la oficina de Compras y Contrataciones Públicas de la Defensa Civil, situado en la Av. Ortega y Gasset esquina Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las once (11:00) horas de la mañana del día veintidós (22) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron los señores **LUÍS MANUEL REYES**, encargado de compras Defensa Civil, y el señor **LIDIO ESTEBAN TEJEDA**, encargado administrativo de la Defensa Civil, dejando abierta la sesión, informando a los presentes que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre la agenda siguiente:

PRIMERO: Decidir la aprobación de las especificaciones técnicas, fichas técnicas y pliegos de condiciones e inicio del procedimiento de compra menor Núm. **DCD-DAF-CM-2024-0010**, llevada a cabo para el **MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES A EDIFICACIONES A TODO COSTO, PARA OPTIMIZAR ÁREAS DE LA DEFENSA CIVIL SEDE CENTRAL.**

SEGUNDO: Designar la comisión evaluadora de las propuestas que se presenten en el referido procedimiento de contratación.

VISTA: La Resolución PNP-01-2024 de fecha 03 de enero de 2024, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, mediante la cual se fijan los valores a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año 2024, la cual consigna para la contratación de servicios mediante la modalidad de compra menor de hasta RD\$1,761,816.42.

VISTA: La Ley núm. 340-06 y sus modificaciones sobre compras y contrataciones Publicas de Bienes, servicios, obras y concesiones de fecha 18/08/2006;

VISTO: El reglamento de aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano Núm. 416-23 de fecha 14 de septiembre de 2023.

¡Defensa Civil somos todos!



VISTA: La solicitud de compra de diez (10) diez de abril del 2024.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, para garantizar que se cumpla con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

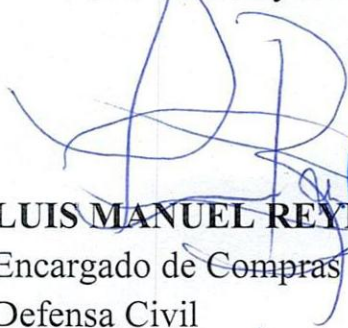
RESUELVEN:

PRIMERA RESOLUCION: **APROBAR** el procedimiento en modalidad de **Compra Menor y las Bases de la Contratación, Ref. DCD-DAF-CM-2024-0010**, llevado a cabo para **MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES A EDIFICACIONES A TODO COSTO, PARA OPTIMIZAR ÁREAS DE LA DEFENSA CIVIL SEDE CENTRAL.**

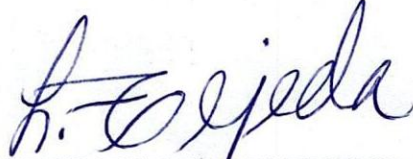
SEGUNDA RESOLUCION: **SE DESIGNA** para que forme parte en caso de que sea necesaria la siguiente Dirección/Departamento/División/Unidad Operativa:

- **División de Servicios Generales de la Sede Central**

TERNCERA RESOLUCION: Remite a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones y a la Oficina de Libre Acceso a la Información de la Defensa civil, para fines de su publicación en el Portal Institucional de Transparencia y el Sistema Electrónico de Compras y Contrataciones Públicas (SECP) para dar fiel cumplimiento de Principio de Transparencia y Publicidad, conforme a lo establecido en el Art. 032, numeral 3 de la Ley Núm. 340-06.


LUIS MANUEL REYDS
Encargado de Compras
Defensa Civil




LIDIO ESTEBAN TEJEDA
Encargado Administrativo
Defensa Civil

- FIN DEL DOCUMENTO -

¡Defensa Civil somos todos!



DEFENSA CIVIL DOMINICANA

No. EXPEDIENTE

DCD-DAF-CM-2024-0010

No. DOCUMENTO

DCD-DAF-CM-2024-0010

22 de mayo de 2024

Página 1 de 1

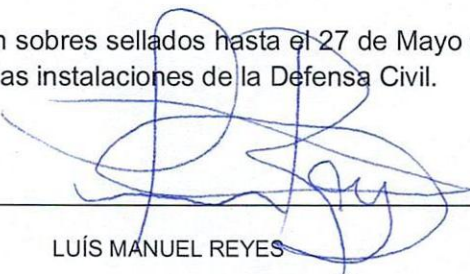
UNIDAD DE COMPRA Y CONTRATACIONES PÚBLICAS DEFENSA CIVIL

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR**Referencia del Procedimiento: DCD-DAF-CM-2024-0010****OBJETO DEL PROCEDIMIENTO**

DEFENSA CIVIL DOMINICANA en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el Mantenimiento y reparaciones menores a edificaciones a todo costo, para optimizar áreas de la Defensa Civil sede Central.

Los interesados en retirar las **(Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia)**, deberán dirigirse al portal web de la Defensa Civil Dominicana www.defensacivil.gob.do, también podrán escribir al correo defensacivilrd@hotmail.com, como también podrán dirigirse a la Av. Ortega y Gasset, con Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edificio de la Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel, departamento de Compras en el horario de 09:00 am hasta las 3:00 pm de lunes a viernes, o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el 27 de Mayo de 2024, en la división de Compras y Contrataciones Públicas, en las instalaciones de la Defensa Civil.



LUÍS MANUEL REYES

(ENCARGADO DE COMPRAS DEFENSA CIVIL)



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino



809-472-8614 / 8617

info@defensacivil.gob.do
www.defensacivil.gob.do

Plaza de la Salud, Calle Recta Final,
Edif. Comisión Nacional de Emergencias,
Ens. La Fe, Sto. Dgo. República Dominicana

No. DCD-BC-0049-2024:

**Santo Domingo D.N.
22 de mayo del 2024.**

BASES DE LA CONTRATACION

Expediente No. DCD-DAF-CM-2024-0010

De conformidad con la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones, y su Reglamento de Aplicación 416-23, la Defensa Civil establece las siguientes bases para el Mantenimiento y reparaciones menores a edificaciones a todo costo, para optimizar areas de la Defensa Civil sede Central.:

1. **Objeto de la Contratación:** Mantenimiento y reparaciones menores a edificaciones a todo costo, para optimizar areas de la Defensa Civil sede Central.;

01.00 UD Mantenimiento y reparaciones menores a edificaciones a todo costo.

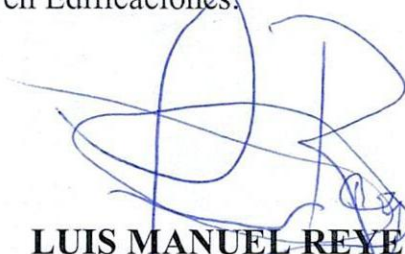
- a) Reposición de cerámicas de pisos y pared de baños de los hombres del nivel 02.
 - b) Readecuación de vertederos en los baños.
 - c) Reposición de sifones, drenajes y rejillas de desagües.
 - d) Colocación de misceláneas (espejos, manijas, bote de escombros, pintura y limpieza.)
2. a. Los servicios suministrados deben cumplir con las normativas y estándares de calidad vigentes en la República Dominicana. b. Los precios ofrecidos deben ser fijos y no sujetos a variación durante el período de vigencia del contrato. c. Se debe garantizar la disponibilidad de los productos y su entrega en las cantidades y plazos acordados. d. Se requiere que los productos suministrados cuenten con la respectiva certificación de calidad y empaque.
3. **Proceso de Contratación:** El proceso de contratación se regirá por lo establecido en la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de la República Dominicana.



¡Defensa Civil somos todos!

4. **Requisitos para los Proveedores:** a. Los proveedores interesados deberán estar debidamente registrados y autorizados para operar en la República Dominicana. b. Deberán presentar toda la documentación requerida según lo establecido en la Ley núm. 340-06. c. Se valorará la experiencia y calidad de los proveedores en servicios similares a otras instituciones.
5. **Presentación de Propuestas:** a. Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado o digitalmente en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas (SCCP), indicando claramente el nombre y dirección del oferente, anexando las credenciales de legalidad, RPE, así como el número de referencia de la contratación. b. Se deberá incluir la lista detallada de los servicios ofrecidos, una propuesta técnica, deba ejecutar un levantamiento previo, precios unitarios y totales, así como cualquier otra información relevante. c. Las propuestas deberán ser entregadas en la fecha y lugar indicados en la convocatoria.
6. **Plazo de Entrega:** a. El proveedor seleccionado deberá entregar los servicios dentro del plazo no mayor a 15 días laborables luego de la adjudicación. b. Se establecerán penalizaciones por incumplimiento de los plazos de entrega.
7. **Resolución de Controversias:** Cualquier controversia o disputa surgida en relación con la orden de compra/servicios y/o contrato será resuelta mediante los mecanismos de mediación, conciliación y arbitraje establecidos en la Ley núm. 340-06.

Estas bases de contratación se emiten de conformidad con la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de la República Dominicana y tienen el propósito de garantizar un proceso transparente y eficiente para los Servicios de Mantenimientos Menores en Edificaciones.



LUIS MANUEL REYES
Encargado de Compras.
Defensa Civil



¡Defensa Civil somos todos!



22 de mayo de 2024

Página 1 de 1

DEFENSA CIVIL DOMINICANA
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN
 UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: DCD-DAF-CM-2024-0010

Objeto de la compra: Mantenimiento y reparaciones menores a edificaciones a todo costo, para optimizar áreas de la Defensa Civil sede Central.

Rubro: **72100000-Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones**

Planificada: No

Detalle

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	72101507	2.2.7.1.01	Mantenimiento y reparaciones menores a edificaciones a todo costo	UD	01.00	500,000.00	500,000.00
Total:							500,000.00

Observaciones: (Indicar Observaciones, si las hay)

Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Av. Ortega y Gasset, Plaza de la Salud, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel.	01.00	20 días luego de la adjudicación.

LUIS MANUEL REYES

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.